

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

NOTICIAS LOCALES.

Verdaderamente para los propietarios de esta capital cuya contribucion se ha subido de una manera incomprensible, no es muy satisfactoria la Real orden dictada en vista de varias reclamaciones particulares. Dicho documento oficial va encaminado principalmente à que las dependencias del Ministerio de Hacienda justifiquen por todos los medios que puedan los aumentos y clasificaciones; y si bien se reconoce en los propietarios el derecho de reclamacion, se dispone desde luego, que dichas reclamaciones no producirán efecto en este semestre, el cual debe cobrarse irremisiblemente y por la cantidad asignada en el próximo mes de Mayo.

A la sesion celebrada anteayer por el Ayuntamiento asistió el Sr. Alcalde y los

concejales Sres. Soler (V.), Piqueras, Robles, Solís, Salazar, Dánio, Velasco, Calahorra, Aleman, Cayuela, Marin, Soler (P.), Diez, Sobejano, del Aguila y Mata.

Cumpliendo la mocion hecha en la anterior sesion, se presentó por los Sres. Marin Baldo, Cayuela y Piqueras un estado del estado de los fondos municipales, con un informe que, si bien está redactado con criterio algo pesimista, es el único racional dado el arrastre de cantidades imaginarias con que se confecciona el presupuesto del municipio. De dichos datos y de dicho informe resulta que no puede ser mas desconsolador el estado del erario del Ayuntamiento, pues se calcula en 772,533 pesetas el déficit abrumador del egercicio corriente. Lo cual se acordó publicar para que lo sepan los administrados.

El nombramiento de algunas comisiones especiales, dió el siguiente resultado: Comision de Evaluacion y Repartimien-

to: Soler (V.) Salazar, Cayuela y Marin Baldo.

Comision de concejales en la de accionistas del teatro: Diez y Sanz, Pausa, Martinez del Aguila, Pagan y Cayuela.

Para la Junta de Pias Fundaciones: Marin Baldo y Solís.

Se concedieron varios permisos para obras particulares. Se acordó la inspeccion de las obras que en los pozos de la nieve está haciendo D. Gregorio Meseguer. Se vió una solicitud de Antonio Sanchez Visado pidiendo las casetas 12 y 13 de la Plaza. Se despidió de esta vecindad para Valencia á D. Sebastian Giner; y á mocion del Sr. Calahorra se acordó arreglar la calle de la Traicion.

El Sr. Gobernador de la provincia, ha tenido la atencion de remitirnos el folleto publicado por el Ministerio de Fomento, con todos los documentos que se refieren á la Exposicion nacional de ganados-

— 32 —

dos los conocimientos, de todas las virtudes; mas, la síntesis de lo divino y de lo humano, y la *Suma Teológica* de Sto. Tomas, es el Cristo científico, en que se hallan reunidas todas las ideas, todos los conocimientos, todas las cuestiones, todas las resoluciones, todas las demostraciones, todas las ciencias; la ciencia divina y la ciencia humana; y así como la naturaleza humana del Verbo encarnada, era la mas excelente y perfecta de todas las naturalezas humanas, así la ciencia humana, expuesta en la *Suma Teológica* de Sto. Tomás, es lo mas excelente y perfecto en su género; y como que los más excelente y perfecto en su género, lo supremo, há de contener en sí, por altísima manera, cuanto constituye y comprende aquel género, la ciencia humana, expuesta en la *Suma Teológica*, siendo la mas excelente y perfecta entre las ciencias naturales, es, por lo mismo, la síntesis universal y absoluta de la ciencia, como la naturaleza humana de Jesucristo es la síntesis de todas las perfecciones creadas, compatibles con la union hipostática, y su estado bienaventurado.

Hé dicho *ciencia humana*, porque la *Suma* de Santo Tomás, contiene ciencia humana y ciencia divina, es filosófica y teológica, y acaso mas filosófica que teológica; pues de los 3.000 artículos que contiene, apenas habrá una cuarta parte de ellos que sean puramente dogmáticos; y aun en estos ¿quien no vé á la razon al lado de la revelacion y de la autoridad, pres-tándola apoyo, filosofando sobre los misterios y demostrando ser racionales los que la fe nos presenta solo como creíbles? *La Suma Teológica*, dice un filósofo francés nada sospechoso, por pertenecer á esa escuela

— 29 —

el principio, la regla y la llave de la ciencia; su resolucion entraña el difícil é interesantísimo problema sobre el humano conocer; de su resolucion pende la de las cuestiones sobre el alma, el mundo y Dios; tan divina y universal es su influencia en la filosofia, que ella es capaz de destruirla, empujándola irresistiblemente hácia los abismos del Panteísmo, del idealismo, ó del materialismo (16); y aun mas: separando las fronteras filosóficas, invade atrevida, como se vió claramente en Escoto, Erígena y Roscelin, Pedro Abelardo y Gilberto de la Porrée, las esferas teológicas (17).

Merced al método escolástico, eminentemente sintético, y rigurosamente razonador, la razon humana, ayudada de las luces de la fé, hizo nuevas y vigorosas tentativas para llegar al apogeo de su desenvolvimiento; para resolver completamente esos tremendos problemas, cuya solucion la venia atormentando sin cesar; para levantarse á una síntesis universal de los seres y de las verdades; para abarcar con una sola mirada los puntos mas culminantes del saber humano.

En este sentido hicieronse ensayos muy notables de sistematizacion en el siglo XII, mereciendo mencion especial los de Alano de Russel, la *Suma* de las Sentencias de Hugo de S. Victor, y sobre todo los cuatro Libros de las Sentencias del célebre Pedro Lombardo, Obispo de París.

Pero estos trabajos, sin embargo de ser notables, eran puramente teológicos, y de consiguiente, incompletos para realizar el ideal de la razon. La síntesis universal, á la cual, como á su última perfeccion, aspira la razon humana, ha de ser filosófica y no teoló-

que se celebrará en Madrid el 20 de Mayo próximo.

Ha producido muy mal efecto en Orihuela la noticia de que se trata de trasladar á Alicante la residencia del obispo de esa diócesis.

Están citados en la Administración Económica para el día 13, á las horas que se espresan los industriales siguientes:

- Comisionados para el acopio por cuenta ajena, á las 9 de la mañana.
- Corredores de fincas, á las 9 y cuarto.
- Almacenistas de maderas para obras de carpintería, á las 9 y media.
- Tratantes en lana ó seda en rama, á las 9 y tres cuartos.
- Especuladores en frutos del país, á las 10.
- Tratantes en carnes, á las 10 y cuarto.
- Albítares y herradores, á las 10 y media.
- Farmacéuticos, á las 10 y tres cuartos.
- Médicos, á las 11.
- Abogados, á las 11 y cuarto.
- Escribanos de actuaciones, á las 11 y media.
- Notarios Colegiados, á las 11 y tres cuartos.
- Procuradores de los tribunales, á las 12.
- Artífices Plateros, á las 12 y cuarto.
- Pasteleros, á las 12 y media.
- Confiteros sin empaque, á las 12 y tres cuartos.
- Impresores, á las 1 de tarde.

Dice «El Eco»:

«No es cierto lo que se dijo de que el general Cassola iba á Madrid á gestionar sobre la vuelta á esta provincia del jefe de la guardia civil Sr. Rivera.

Tenemos entendido que la misión de dicho general es para que no se perjudique al Sr. Rivera en su hoja de servicio».

Como la mala fé saca partido de todo sabemos *positivamente* de un contrayente afecto en parte al servicio militar, que ha intentado pedir la anulacion de su matrimonio por las especies mal entendidas y echadas á volar con motivo de la circular oficial inserta en el «Boletín Eclesiástico»; pero estas erróneas ideas no tienen ya fundamento alguno, desde que se ha dicho bien claro que no hay en los dichos matrimonios circunstancia verdadera de nulidad: De todos modos, convendría, puesto que se ha dado un caso, que la voz autorizada de nuestro prelado se oyesse en este gravísimo asunto.

Ayer martes á las 7 de la mañana llegó á Cádiz, sin novedad, procedente de la Isla de Cuba, el vapor correo «Habana», de la compañía trasatlántica (antes de A. Lopez y C.^a)

Ayer riñeron dos hermanos en la calle de la Muralla, resultando ambos con lesiones por lo que fueron conducidos al hospital, dándose al mismo tiempo parte al juzgado.

El «Boletín Oficial» de ayer martes contiene lo siguiente:

Cuentas de Casas de Beneficencia, y de la Diputación provincial.

Acuerdos de la comisión permanente en la sesión del día 28 de Febrero.

Llamamiento á Bartolomé Espí Vidal soldado de Ultramar, que no se ha presentado á embarque; y á Joaquín Martínez Fareño, desertor de la fragata «Sagunto.»

Aviso de que el 15 de Julio principian los exámenes, para ingreso en la Academia de Estado Mayor del Ejército.

Nuestro corresponsal en Madrid señor Bermudez, ha desempeñado estos días con gran acierto y eficacia, dos ó tres negocios que desde aquí se le han confiado de alguna entidad, y cuya resolución ha conseguido en las oficinas de la corte. Como continuamente se nos está preguntando el domicilio de nuestro corresponsal, decimos que lo tiene en Madrid, calle de San Lorenzo, 2, cuadruplicado 2.^o

Por errata dijimos ayer que el baritono Sr. Soler había tenido una favorable acogida, siendo así que debimos decir el Sr. Carbonell, que es el simpático artista á que nos referimos.

Ha reaparecido «La Correspondencia Ilustrada» que dirige y publica en Madrid nuestro paisano D. Pedro Pagan.

gica: que la filosofía, y no la teología, es la ciencia de la razón y sus progresos.

III.

Cuando afirmo que la filosofía es la llamada á realizar el ideal de la razón, no quiero decir que la filosofía *sola* haya de llevar á cabo tan gigantesca empresa; afirmar esto sería afirmar un imposible, á mas de sostener un error. La filosofía de sí y por sí es impotente, sino absoluta, moralmente por lo menos, para dar completa solución á las cuestiones sobre Dios, el mundo, y el hombre, (18) mucho más para coordinarlas, y reducirlas á la unidad; pero lo que no puede por sí *sola*, lo puede hacer alumbrada, ayudada y elevada por la Teología. La Teología es á la filosofía, en orden al objeto final de esta, lo que es la fé á la razón, la gracia á la voluntad. Sin la gracia la voluntad humana en el presente estado es moralmente impotente para tender al bien honesto que es su objeto, cuando este se presenta rodeado de dificultades; sin la gracia no podría vencer tampoco las graves tentaciones, pero la gracia conforta y ayuda la voluntad, y así puede esta realizar, y realiza perfectamente su objeto. Lo mismo sucede á la filosofía con la teología en orden á la realización del ideal de la razón.

Para realizar aquel, era necesario que la filosofía y la teología no estuviesen divorciadas, sino reunidas en estrecho é indisoluble maridaje; aun mas: era necesario que se uniesen con consorcio tan estrecho, que se asemejase á la unión íntima y personal que tienen en el hombre el espíritu y la materia; mas: era necesario que esa unión fuese semejante á la unión hipostática de las dos naturalezas en N. S. Jesucristo; era

necesario, en suma, que la filosofía se deificase uniéndose á la teología, y que la teología *encarnase*, haciéndose filosófica. Y era necesario mas: se necesitaba una razón en cuyo seno se verificase la encarnación filosófica de la teología; razón vastísima y poderosísima; tan vasta que pudiese contener dentro de sí esas dos vastísimas ciencias; y tan poderosa que pudiese fundir en uno esos dos tan distintos y tan distantes elementos; una razón, además, señores, que, si no era divina, estuviese al menos iluminada por Dios con sobrenaturales resplandores. La *encarnación* de la ciencia divina había de hacerse, como la *encarnación* del Verbo divino, por obra y gracia del Espíritu Santo.

Y, efectivamente, señores, como en otro tiempo el Espíritu divino descendió *haciendo sombra*, según la frase de las sagradas Escrituras, sobre el vientre purísimo de virtuosísima Virgen, así descendió en el siglo XIII, pero haciendo luz, derramando resplandores, sobre el entendimiento virginal de un esclarecido Doctor: y, merced á la fecundación divina, Tomás de Aquino, que es ese Doctor esclarecido, concibió y dió á luz sus prodigiosas concepciones, en un libro también prodigioso, la *Suma Teológica*. En presencia de ese libro la razón humana lanzó un grito de sorpresa y de júbilo; entonó himnos de gozo por su aparición en la tierra, como los entonaron, al nacer en Belén el Verbo divino, los Angeles del cielo, y tomándole en sus manos mostró gozosa al mundo, enyuelto todavía en las tinieblas de la ignorancia, el prodigioso libro, diciendo como los Angeles á los Pastores, *evangelizo vobis gaudium magnum*. Señores, el Verbo encarnado es la síntesis de todos los dones, de todas las gracias, de to-

«La Paz» publicó ayer un artículo defendiendo, muy al parecer, las circulares del Sr. Provisor de este obispado sobre ciertos matrimonios. El articulista cree que no se combate el espíritu ni la letra de dichas circulares, sino que se combate á su autor, tal vez porque ha sido jefe del tradicionalismo, porque juró la constitución del 69 y por otras circunstancias personales. Nosotros no creemos, dado que esto sea cierto, que haya influido en nada en la cuestión, puramente de derecho canónico, y sostenida por quien no ha tenido necesidad de echar mano de ese recurso para probar su opinión.

Los contribuyentes por industrial de Cartagena y Lorca se han avenido ya á satisfacer sus cuotas correspondientes, habiéndose, por tanto, suspendido los apremios que amenazaban á aquellos.

Uno de estos días entrará por las puertas del Ministerio de Hacienda el comiso de las dos ó tres arrobas de vino, fallado en esta Delegación, y contra cuyo fallo se ha apelado por el interesado. Cuando entre los asuntos importantes, y hasta graves, que diariamente se acumulan ahora en aquel departamento, se encuentran con ese, de cuya resolución, en un sentido ó en otro, tan escasísimo fruto ha de obtener la Hacienda, de seguro, que el empleado que haya de dar dictámen sobre el particular se figurará que es cosa de broma.

Uno de los reos condenados á muerte y que fueron indultados por el Rey en el acto de la Adoración de la Cruz, es hijo de esta provincia, del pueblo de Abarán, llamado José Gallego, el cual fué sentenciado en Cartagena.

Lo más notable de los periódicos de Madrid, recibidos ayer, es lo siguiente: La noticia de haber sido derrotado el feroz Bu-Amama.

Que hay algunos conflictos en Andalucía por las dificultades de dar trabajo á los jornaleros.

Que el espada Cara-ancha ha salido herido, en la primera corrida, aunque no de gravedad. No fué en la suerte de la muerte, sino á la salida, en un descuido como el que tuvo en la cogida que sufrió en esta plaza el mismo diestro.

En Barcelona han empezado á abrirse algunas tiendas, y continúa la tranquilidad.

A petición del diputado del distrito D. José Alcalde, se abrirá al servicio público la estación telegráfica de Jumilla.

«El gobierno, dice «El Correo», firme en llevar adelante sus propósitos.»

Dentro de 25 días,—dice «El Liberal»—expira el plazo para el pago del segundo trimestre de las contribuciones directas.

Sr. Director de EL DIARIO. Muy señor mío: He leído con gusto en su acreditado y popular periódico, el artículo que bajo el epígrafe de *El Banco de España*

en Murcia, publicaba en las columnas de uno de los números de á principios de la semana última.

En dicho artículo se iniciaba la necesidad y conveniencia del establecimiento de una sucursal de dicho banco; y con efecto, es asunto para mirarlo con detenimiento y estudiarlo para solicitarlo, pues las razones, que someramente se exponían, son suficientes á convencerlos de que están justificadas dichas conveniencia y necesidad. Ocurreseme, sin embargo, una duda: ¿habrá tenido presente el autor del artículo, que según previenen los estatutos del Banco de España, han de tener los individuos del consejo de administración, cierto número de acciones, y sin el cual no se podría constituir dicho consejo? Y teniendo en cuenta esta circunstancia ¿habría en Murcia accionistas con ese número fijo de acciones?

Esta, Sr. Director, es mi duda, y de no contestarse á esto de una manera satisfactoria, es decir, afirmativamente, es claro que todo cuanto de esto se hable, es perfectamente inútil.

Esperando de V. se sirva hacer constar las anteriores líneas en su apreciable periódico, queda suyo affmo., *Otro Murciano*.

Anoche se recibió en esta ciudad el siguiente importante telegrama:

«El gobernador de Barcelona ha participado al gobierno que se ha restablecido la calma por completo en aquella capital, que se han abierto todas las tiendas y que están trabajando las fábricas, siendo satisfactorio el estado de toda aquella provincia.»

Anoche fué mayor la concurrencia al teatro de Romea y muchísimos más los aplausos que justamente se prodigaron á los artistas que cantaron «Un ballo». Los honores de la representación fueron para la Sra. Kottas y los Sres. Ugolini y Carbonell, que tuvieron una verdadera ovación. El director de orquesta también fué llamado á escena. Todos los demás artistas, y la orquesta, muy bien. El público unánime en tributar los mayores elogios á la compañía.

COSAS VARIAS

EN LA AUSENCIA.

Ayer todo era bello y refulgente,
Todo lleno de encanto para mí;
Doquier miré, motivo hallé de goce....
¡Si estaba junto á tí!

Hoy parecéme oscuro cuanto veo;
En nada hallo armonía, en nada luz;
El mundo es solo para mí un desierto..
¡Si no estás aquí tú!

M. V.

—La conciencia habla, pero el interés grita.*

—Así como hay nobles corazones que se renuevan y se purifican con la misma sangre de sus heridas, hay otros que se envilecen y corrompen.

CHARADA.

Solución de la anterior: *Sá-tra-pa.*
OTRA.

La «primera» es consonante
y la «tercera» vocal,
«dos» «prima» sabía muchísimo
y la «todo» has de evitar.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Victor.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en la iglesia de S. Agustín, por D. Manuel Estor y su sobrina D.^a Dolores García, misas de media en media hora.

Cultos.—En San Agustín continúa el octavario á Jesús Sacramentado. Predicará esta tarde, sobre el texto: «Jesús les dice: Venid, comed», D. Pedro Martínez Garre, ecónomo de San Andrés y Catedrático del Seminario.

La estadística ha probado con la elocuencia brutal de los números que las afecciones de los pulmones y del hígado han tomado un desarrollo espantoso y alarmante, y es una obligación poner coto al mal empleando una medicación activa y segura como el Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y Compañía la sola preparación recetada por el cuerpo medical de París, y de la que el doctor Lang, la celebridad médica de Victoria, en Australia, ha hecho un elogio completo después de numerosas experiencias en casos de tisis, toses crónicas, afecciones pulmonares, etc. coronadas todas por el éxito más satisfactorio. Exigir en cada frasco la marca de fábrica, la firma Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

Si sucede que notais alguna vez pesadez persistente en el estómago, dolor al contacto del trage, eructos frecuentes, acedias ó ardor en la cavidad estomacal, cierta somnolencia después de las comidas dolor de cabeza y malestar general, tomad el Elixir de Pepsina de Grimault y Compañía que es lo que el doctor os receta pues no conoce competidor en las gastralgias dispepsias, pituitas, dolores de estómago y todas las enfermedades que tienen por asiento los órganos de la digestión.

Para evitar las falsificaciones, exíjase la marca de fábrica, la firma de Grimault y compañía y el sello azul del gobierno francés.

FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

ANUNCIO.

Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el día 12 del corriente mes, se venderán en pública subasta diez y seis sacas de piñones sin mondar, los cuales pueden reconocer en la Estación de esta ciudad los que lo deseen.

El acto tendrá lugar en la oficina del Jefe de dicha Estación desde las cuatro hasta las cuatro y quince minutos de la tarde del espresado día, por pujas á la llana de un real, por lo menos, sobre el tipo de catorce reales fanega, con inclusión de los envases, siendo de cuenta del rematante los gastos de medicion.

El pago se hará en monedas de oro ó plata, en el acto de la adjudicación.

Murcia 6 de Abril de 1882.—El Agente Comercial, J. Ortiz.

PERDIDA.—En la noche del Jueves Santo se extravió un medallón de oro esmaltado en negro, que debió ser desde la Catedral á la plaza de San Agustín, la persona que lo presentare en esta redacción se le darán las gracias y una gratificación.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBER LA VIDA
DOMICILIADA EN BARCELONA.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañia se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa é hijos 5.000 pesetas, deberá entregar á la Compañia 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente despues de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.

Si esta misma persona de 30 años quiere constituir una renta de 10 reales diarios para empezar á cobrarla á la edad de 50 años pagará á la Compañia 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañia son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.

Además de los seguros á prima fija hay tambien la seccion de Seguros mútuos que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio.

Para informes, dirigirse á D. Julio Meseguer, Delegado de dicho Banco en esta provincia.

MURCIA, CEBALLOS, 13.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».

Prueba la general aceptacion de un ESPECÍFICO SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua SOLO EN BOTELLAS en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado de componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

INTERESANTE A LOS AGRICULTORES.

GUANO SAN-GABAIN.

Se recomienda á los que desconozcan este abono artificial tan útil como necesario para todos los cultivos de esta huer-ta, que lo ensayen y se convencerán de la superioridad de este sobre todos los abonos.

El San-Gabain es abono completo, intensivo, y se garantiza su composicion; admira como fertilizante y tiene la condicion de mejorar la tierra gradualmente.

Conocido el San Gabain, desaparece el temor de los agricultores, que con razon sobrada tienen, de los malos efectos del guano del Perú y otros abonos que agrian la tierra y la esquilman.

Depósito en Murcia: Camino de Montegudo, junto a la puerta de Orihuela.

15-4

REGALO A LOS FUMADORES.—A los que compren una docena de libritos Médico acidulado, recomendado por el celebre doctor don Gabriel de la Puente, catedrático de la Universidad Central de Madrid y con dictámenes del Colegio de Farmaceuticos y del célebre higienista don Carlos Ronquillo, de Barcelona, se le regalará una magnífica pastilla de jabon de olor que en las perfumerías cuesta 2 reales.

Para los que padecen de tos, les recomendamos el tan aprobado por los facultativos con el nombre de papel caña de azucar yodurado.

Despacho central: drogeria de Ferrer

hermanos, plaza de S. Julian núm. 1 y 3, Murcia.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo-sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

COLEGIO DE 1ª ENSEÑANZA
de señoritas y niñas

DIRIGIDO POR

Doña Carmen Molina Hernandez,
Calle de las Balsas núm. 13.

RÁBANO IODADO

DE

GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiscorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a

Casa GRIMAULT y C^a

Paris — 8, Rue Vivienne, 8 — Paris

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.